



Subdirectiva Cauca

PERSECUSIÓN SINDICAL EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Resulta paradójico que una entidad de Control, que debe velar por el cumplimiento de las leyes, se empece en realizar actos y conductas que van dirigidas, además de, a violar el ordenamiento jurídico, la seriedad de una organización como ASCONTROL. La dignidad de un dirigente sindical, ni de un miembro de base, se puede insultar con ofrecimientos que atentan contra su inteligencia y su compromiso sindical.

Por ello, rechazamos enfáticamente la torticera actitud de las Directivas de la Contraloría, en cabeza de la Dra. SANDRA MORELLI RICCO, cuya conducta, sin lugar a dudas, constituye una Persecución sindical, producto quizá de la valerosa posición que siempre hemos tenido en nuestra lucha contra la corrupción y la politiquería, incluyendo la que se produce al interior de nuestra gran Entidad o del denuedo con el que hemos asumido - particularmente nuestra dirigencia - la defensa de nuestros derechos que han venido siendo conculcados, amenazados con demandas, con traslados inconsultos e investigaciones disciplinarias.

Debemos resaltar la entereza de carácter, el profesionalismo, el compromiso, el valor y el decoro que nuestros compañeros de la Junta Directiva Nacional, así como la que nuestros representantes de la Organización en diferentes comités, han tenido y que hoy y siempre respaldaremos!

Se hace necesario ahora, que hagamos acopio de UNIDAD, sólo ésta nos hará fuertes como se requiere, la amenaza no es gratuita y proviene de unas directivas que efectivamente - como lo dijo una periodista - tienen enferma a la Contraloría General de la República - pero enferma de la cabeza - !

Exigimos respeto a la actividad Sindical, a los servidores públicos de la CGR y al Control Fiscal!

Junta Directiva ASCONTROL subdirectiva Cauca

Popayán, 11 de octubre de 2013